

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BIGBRAIN ENSEÑANZA CERTIFICADA ECUADOR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de 2018, siendo las 15h00, en las oficinas de BIGBRAIN ENSEÑANZA CERTIFICADA ECUADOR CIA.LTDA., se reúnen los accionistas de la compañía señores:

ARTEAGA ARTEAGA MIGUEL FERNANDO con el 33.25% del capital

HIDALGO COLLAGUAZO RICARDO VICENTE con el 33.25 % del capital

OCHOA OCHOA NICOLAS FERNANDO CON EL 33.50% con el capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Ochoa Ochoa Nicolás Fernando en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa a la Sra. Castillo Cristina, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS			CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$)			400	
CNO	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD AD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICCION
1	1778183214	CEDULA	ARTEAGA ARTEAGA MIGUEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	133	
2	1770000726	CEDULA	HIDALGO COLLAGUAZO RICARDO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	133	
3	1308022100	CEDULA	OCHOA OCHOA NICOLAS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	134	
TOTAL (USD \$)						400	

El señor Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia el Presidente dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del ejercicio Económico del año 2017.

Por Secretaría se da lectura al Informe del señor Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: 1) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas, firman para constancia.


Sr. Ochoa Nicolás
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Arteaga Miguel
ACCIONISTA


Sr. Hidalgo Ricardo
ACCIONISTA


Sra. Castillo Cristina
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIGBRAIN ENSEÑANZA CERTIFICADA ECUADOR CIA.LTDA.

CUANTO DE LOS ACCIONISTAS			EN LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL			TOTAL	
Nº	IDENTIFICACION	DIRECCION LOCAL	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE ACCION	CANTIDAD	SEÑALADO
1	PERSONA	OTAZA	ESTRIBERO, JUAN CARLOS	ECUATORIA	ACCION	100	
2	PERSONA	OTAZA	POLOZ CECILIA ROSA	ECUATORIA	ACCION	100	
3	PERSONA	OTAZA	CASTILLO CRISTINA	ECUATORIA	ACCION	100	
TOTAL						300	

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico - Quito 30 de marzo de 2018


Sra. Castillo Cristina
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA